

Madrid Quezada, J. F. (2022).
Los árboles de la ciudad de México durante el siglo XIX. Espacios, usos y promotores del arbolado público.
México: Instituto de Investigaciones
Dr. José María Luis Mora.
421 pp., ISBN 978-607-8793-62-4

En el siglo I d. C., el escritor Lucius Columela, originario de la provincia bética en la Hispania romana, escribió detallados documentos de tema agropecuario, considerados los tratados más importantes sobre la agricultura y la ganadería romanas, y las reflexiones más claras de la Antigüedad sobre el sistema de producción esclavista (García Armendáriz, 2004). En uno de sus textos titulado *Libro de los árboles*, Columela empieza señalando la relevancia de hablar sobre el cuidado de los árboles, porque son “la parte quizá más importante de la agricultura.” (Columela, 2004, p. 81). Los hay que crecen espontáneamente y son adecuados para obtener madera; otros implican trabajo. Poniéndoles atención, continúa el latino, olivos, higueras, pomares, perales, almendros, granados y vides dan importantes frutos al hombre.

La significación que Columela le atribuye a los árboles es la que les han concedido todas las sociedades a lo largo de la historia, una importancia económica que permite beneficiarse de sus leños, de su follaje, de su resina, de su fruta. Los árboles han servido para la supervivencia de las colectividades humanas, para el desarrollo civilizatorio, para las dinámicas productivas.

Cuando durante el siglo XVIII, el afán de conocimiento fundado en el razonamiento y la lógica definió nuevos campos científicos revolucionando paradigmas, las ciencias camerales que se ocuparon

de la buena gestión de los recursos públicos quedaron estrechamente ligadas a la ciencia de los montes o dasonomía. Esa nueva ciencia forestal consolidó sus fundamentos teóricos y tecnológicos con el fin de administrar los bosques de los estados nacionales en pleno auge del pensamiento romántico (Casals Costa, 1996).

Hay trabajos especializados que se han ocupado del desarrollo de la ciencia forestal. De cómo sus ingenieros desarrollaron su labor, y las ideas y las formas de las que se valieron para aprovechar de manera productiva y racional los árboles. Pero el libro de José Fernando Madrid Quezada, *Los árboles de la ciudad de México durante el siglo XIX. Espacios, usos y promotores del arbolado público*, se ocupa de la historia de las políticas, la lógica y los agentes involucrados en la plantación de unos árboles cuya intención no era de rentabilidad, no era la del aprovechamiento o la ganancia económica, aunque alguna vez y en algún caso concreto esto llegara a sugerirse. En él se estudian árboles que en su momento fueron plantados y cuidados por sus atributos salubres, por sus aptitudes botánicas, sus funciones sociales y educativas y, sobre todo, por su índole estética, por su cualidad intrínseca para hermoear los espacios más segregados de la naturaleza, es decir, las ciudades.

Por supuesto que no es el primer trabajo que se ocupa de los árboles que empezaron a poblar las ciudades como parte de una política pública a partir de los finales del siglo XVIII y, notablemente, en la segunda mitad del siglo XIX. Algunos académicos se han abocado a la historia de la jardinería urbana, y el autor de este libro clara y explícitamente abreva en los estudios hechos por geógrafos como Horacio Capel y Vicente Casals de la Universidad de Barcelona sobre la relación de la jardinería urbana y las innovaciones en el diseño urbano, y sobre el papel

de los ingenieros forestales en la ordenación paisajística de las ciudades; o en el trabajo de Henry W. Lawrence de la Universidad de Pennsylvania sobre los árboles en calles y jardines de ciudades europeas y americanas desde el siglo XVI (Lawrence, 2006).

Sobre México, son contados los tratados sobre los parques y jardines con perspectiva histórica anteriores al libro de José Madrid. Los más significativos son *Alamedas de México*, que compendia el estudio detallado de la historia de 11 alamedas en distintas ciudades del país -y en el que el propio Madrid participa (Ribera Carbó, 2018), y la tesis doctoral de Ramona Pérez Bertruy que permanece inédita y que se restringe a la época del gobierno de Porfirio Díaz (Pérez Bertruy, 2003).

Así que, con su obra, José Fernando Madrid llena un importante hueco de la historiografía mexicana. En su libro analiza el caso concreto del arbolado público de la ciudad de México, durante un largo siglo XIX que tiene los ecos del que Eric Hobsbawm definiera entre la revolución francesa y el estallido de la Primera Guerra Mundial, y que él hace ir desde 1770 hasta 1903. El autor propone cortes cronológicos que, como a buen historiador urbano, le son sugeridos por las fuentes que consulta, por las dinámicas de los procesos que examina y, solo cuando es pertinente, por la historia política.

Después de una introducción que hace un docto repaso de la teoría y de los diversos enfoques disciplinarios con que la historiografía ha analizado el arbolado urbano, el recorrido es largo a través de los cuatro capítulos de la obra: los antecedentes y la introducción de los árboles en los paseos y las calzadas de la ciudad de México virreinal; los tropezos de aquellos proyectos de raigambre ilustrada durante las primeras décadas de vida independiente del país; el aumento del arbolado intraurbano en los mediados del siglo y, por último, la prosperidad de la forestación de la ciudad durante el último tercio del siglo XIX hasta 1903, año en que fueron modificadas las competencias del Ayuntamiento de la ciudad de México.

Porque al lado de diversos agentes de menor relevancia como el gobierno federal, los jardineros, los intelectuales, los artistas o los ciudadanos comunes, el Ayuntamiento capitalino es, junto con los árboles, el otro gran protagonista de esta historia.

Es el introductor, el planificador, el gestor de los árboles de la ciudad. Pero después de 1903, cuando se puso en vigor una ley de organización política municipal del Distrito Federal, el poder ejecutivo ejercería la administración y el gobierno político de la capital del país (Hernández Franyuti, 2012), y el arbolado se volvería un elemento más, entre tantos otros, del gobierno local, un elemento libre de controversia, que se administraría sin necesidad de consenso dentro de un cuerpo colegiado elegido democráticamente, como señala José Madrid.

A lo largo de un vasto arco temporal, se nos lleva de la mano desde las ideas ilustradas que tienen que ver con una higiene urbana libre de “miasmas”, o con el funcionamiento, la belleza y el ornato de la ciudad, hasta las posturas positivistas enfocadas más estrictamente en la ciencia. Pero la idea de modernidad está presente siempre. Se puede leer en asuntos diversos que tienen que ver, por ejemplo, con los pleitos por las atribuciones que sobre el arbolado público enfrentaban a diversos agentes de gobierno y actores privados. La construcción de nuevas formas de administración del espacio público es parte de la modernidad, como lo es la renovación de las infraestructuras, las arquitecturas, la estatuaría y el mobiliario de los jardines, o como los son las nuevas concepciones sanitarias y la formación de redes internacionales que aseguraban el tráfico de plantas y la propagación de especies, la circulación de publicaciones y de conocimientos. Es en este sentido, que José Fernando Madrid sostiene que, durante el siglo XIX, los espacios verdes dentro de la ciudad fueron enclaves de modernidad.

El autor desenrolla un hilo conductor que nunca se rompe, y que se entreteje con la tradición urbanística hispanoamericana y la de la ciudad de México en concreto, con las condiciones ambientales de la cuenca lacustre donde se encuentra situada, con las ideas y la práctica de las corrientes europeas de jardinería pública adaptadas o reinventadas aquí, con las modas botánicas y la disponibilidad de ejemplares arbóreos, con los quehaceres municipales, con los proyectos de reforma urbana, con ideas científicas y los desarrollos tecnológicos.

Los enfoques de la geografía histórica puestos en práctica en esta investigación permiten aprovechar el estudio del arbolado para construir una historia

de prácticas culturales que inciden sobre la organización del espacio de la ciudad. Sirven también para hacer una historia política y una historia ambiental. José Fernando Madrid da continuidad a una línea de interés de viejo cuño en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, que es la de la historia urbana. Su trabajo se suma a la larga lista de títulos publicados al respecto bajo su sello editorial, algunos convertidos ya en textos clásicos de la historiografía urbana, como seguramente pronto lo será éste por la originalidad de su tema, lo innovador en sus perspectivas, la amplitud del tiempo que abarca, lo exhaustivo y variado de las fuentes utilizadas para hacer el análisis y construir el discurso.

La historia debe servir siempre para pensar el presente. En ese sentido, este libro recién editado es relevante. Lo es que las autoridades que gobiernan hoy las ciudades y toman las decisiones sobre el arreglo y el funcionamiento de los espacios públicos sepan cuál es el origen de los árboles que pueblan sus lugares, cómo se administraban, con qué criterios se tomaban las decisiones sobre su plantación y su distribución, con qué consideraciones estéticas, sanitarias, prácticas y funcionales eran seleccionados. Actualmente, los árboles siguen siendo considerados un rubro de interés general por los ayuntamientos. A los árboles se les sigue asignando, notablemente en la ciudad de México, una trascendencia ambiental. De lo que no estamos tan ciertas, es de que se siga discutiendo su presencia en términos paisajísticos y estéticos. El desorden botánico que parece reinar en las –por cierto– muy arboladas calles de la capital mexicana, parece indicar una falta de preocupación de las autoridades por el diseño del paisaje. Los árboles se reproducen casi de forma silvestre en banquetas y paseos, los ciudadanos siembran ejemplares *motu proprio*, sin tomar en consideración lo adecuado de

sus características para crecer donde lo hacen, y el gobierno local parece desentenderse del asunto.

El libro de José Fernando Madrid Quezada, además del gran interés que despiertan las historias que nos cuenta, del profundo nivel de análisis socio-espacial que nos ofrece, y de lo deleitable de su lectura gracias a su buena pluma, invita a reflexionar en temas trascendentes como es el de la confrontación del interés público y el interés privado en el gobierno urbano. Con los árboles, nos convoca a pensar en el concepto aristotélico del bien común, tan maltrecho en tiempos de globalización neoliberal, competencia económica y egoísmo especulativo sobre los espacios de la ciudad.

Eulalia Ribera Carbó

Instituto de Investigaciones
Dr. José María Luis Mora

REFERENCIAS

- Casals Costa, V. (1996). *Los ingenieros de montes en la España contemporánea (1848-1936)*. Barcelona: Ediciones del Serbal. (Colección “La estrella polar”).
- Columela (2004). *Libro de los árboles. La Labranza*. Madrid: Editorial Gredos.
- García Armendáriz, J. I. (2004). Introducción. En: Columela, *Libro de los árboles. La labranza* (pp. 7-65). Madrid: Editorial Gredos.
- Lawrence, H.W. (2006). *City trees. A Historical Geography from the Renaissance through the Nineteenth Century*. USA: University of Virginia Press.
- Hernández Franyuti, R. (2012). Los avatares del Ayuntamiento de la Ciudad de México (1903-1928), *Villes en Parallèle* (pp. 178-197), nos. 45-46.
- Pérez Bertruy, R. (2003). *Parques y jardines de la ciudad de México, 1881-1910*. Tesis de doctorado en Historia. México: El Colegio de México.
- Ribera Carbó, E. (Coord.: 2018). *Alamedas de México*. México: Instituto Mora.